

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

7120 *Resolución de 3 de marzo de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifica una familia de captadores solares planos, modelos Sime Plano 132, Sime Plano 182 y Sime Plano 230, fabricada por Xilinakis D & Co.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Xilinakis D & Co. con domicilio social en Nerantzulas, n.º 23 - 13677 Aharnes (Grecia), para la certificación de una familia de captadores solares planos, fabricados por Xilinakis D & Co. en su instalación industrial ubicada en Grecia.

Resultando que por el interesado se han presentado los dictámenes técnicos emitidos por el laboratorio Demokritos con claves números 4085 DQ2, 4079 DE2 y 4077 DE2.

Siendo los modelos para los que se emite la presente certificación pertenecientes a la familia compuesta por los modelos siguientes: Sime Plano 132, Sime Plano 182 y Sime Plano 230.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad EQA Hellas S.A. confirma que Xilinakis D & Co. cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que los tipos o modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Sime Plano 132	NPS-8411
Sime Plano 182	NPS-8511
Sime Plano 230	NPS-8611

y con fecha de caducidad el día 3 de marzo de 2013.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña NPS-8411

Identificación:

Fabricante: Xilinakis D & Co.

Nombre comercial: Sime Plano 132.

Tipo de captador: plano.

Dimensiones:

Longitud: 1.530 mm.
Ancho: 1.030 mm.
Altura: 80 mm.
Área de apertura: 1,40 m².
Área de absorbedor: 1,33 m².
Área total: 1,58 m².

Especificaciones generales:

Peso: 27,5 kg.
Fluido de transferencia de calor: agua.
Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

2. Modelo con contraseña NPS-8511**Identificación:**

Fabricante: Xilinakis D & Co.
Nombre comercial: Sime Plano 182.
Tipo de captador: plano.

Dimensiones:

Longitud: 2.030 mm.
Ancho: 1.030 mm.
Altura: 80 mm.
Área de apertura: 1,88 m².
Área de absorbedor: 1,80 m².
Área total: 2,29 m².

Especificaciones generales:

Peso: 36,5 kg.
Fluido de transferencia de calor: agua
Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

3. Modelo con contraseña NPS-8611**Identificación:**

Fabricante: Xilinakis D & Co.
Nombre comercial: Sime Plano 230.
Tipo de captador: plano.

Dimensiones:

Longitud: 2.029 mm.
Ancho: 1.283 mm.
Altura: 80 mm.
Área de apertura: 2,37 m².
Área de absorbedor: 2,30 m².
Área total: 2,60 m².

Especificaciones generales:

Peso: 45 kg.
Fluido de transferencia de calor: agua.
Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

Modelo: Sime Plano 132.

Familia: Sime Plano 132, Sime Plano 182 y Sime Plano 230.

Rendimiento térmico:

η_0	0,73	
a_1	3,75	W/m ² K
a_2	0,015	W/m ² K ²
Nota: Referente al área de apertura.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	355	662	970
30	233	540	848
50	94	401	708

Resultados de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia:

Modelo: Sime Plano 230.

Familia: Sime Plano 132, Sime Plano 182 y Sime Plano 230.

Rendimiento térmico:

η_0	0,76	
a_1	3,67	W/m ² K
a_2	0,015	W/m ² K ²
Nota: Referente al área de apertura.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	627	1.165	1.703
30	425	963	1.501
50	194	732	1.270

Nota: Se indica en el informe correspondiente una penetración de lluvia de 21 gr.

Madrid, 3 de marzo de 2011.–El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.